

**Las Observaciones Generales del Comité
a la Convención de Naciones Unidas
de los Derechos del Niño de 1989**

**6ª Sesión; Observación núm. 9
19 de marzo de 2014, 10:00 horas
Aula García Polavieja
Universidad Pontificia Comillas**



Las 17 Observaciones Generales del Comité de los derechos del Niño constituyen un cuerpo para la interpretación de la Convención de 1989 que merece ser más conocido y analizado. Los agentes sociales pueden encontrar en ellas un gran apoyo en su tarea de concreción de los derechos de los niños. Con el seminario que nos proponemos desarrollar a lo largo del curso 2013-2014 ofrecemos un foro de reflexión sobre las implicaciones que tiene la Convención en el día a día en la vida de los niños.

Miércoles 19 de marzo
10:00 – 14:00 horas

- Los derechos de los niños con discapacidad (Observación núm. 9).

Sonja Uhlmann Foester

Psicóloga. Directora General Técnica de Down Madrid

M^a José Alonso Parreño

Doctora en Derecho. Abogada. Directora del Área Jurídica de Canal Down 21.
Presidenta Asociación Aleph-TEA

Blanca Entrena Palomero

Notaria de Madrid. Patrona de Fundación Æquitas

Modera:

Ana Berástegui Pedro-Viejo

Directora en funciones del Instituto Universitario de la Familia
Universidad Pontificia Comillas Madrid